

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 871

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura, llevado a cabo entre los días 25 y 28 de octubre de 2023 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Jetter.** (3.730-D.-2023.)

Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Natalia M. Souto. – Marisa L. Uceda.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter, por el que declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados al Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura organizado en su segundo año por el Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes y el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, del 25 al 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Corrientes. Merita la declaración la particularidad nacional del congreso por su multidisciplinariedad y su aporte a la integración regional, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura organizado en su segundo año por el Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes y el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, del 25 al 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Corrientes. Merita la declaración la particularidad nacional del congreso por su multidisciplinariedad y su aporte a la integración regional.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño. – Sabrina Ajmechet. – Carolina N. Arricau. – Mara Brawer. – Lia V. Caliva. – Mabel L.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados al Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura organizado en su segundo año por el Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes y el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, del 25 al 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Corrientes. Merita la declaración la particularidad nacional del congreso por su multidisciplinariedad y su aporte a la integración regional. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados al Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura organizado en su segundo año por el Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes y el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, del 25 al 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Corrientes. Merita la declaración la particularidad nacional del congreso por su multidisciplinariedad y su aporte a la integración regional.

Ingrid Jetter.